



**GANE ACCESO A LOS DATOS E  
INFORMACIÓN DE OTROS Y PERMITA  
A OTROS APRENDER DE SUS CONOCIMIENTOS  
Y EXPERIENCIAS**

Las siguientes organizaciones son parte de un número creciente de instituciones que reconoce la necesidad de cambiar la manera de diseminar datos e información de conservación:

American Museum of Natural History

BirdLife International

Chevron Texaco Corporation

Centro para la Investigación Forestal

Internacional (CIFOR)

Centro de Referência em Informação

Conservação Internacional Ambiental

(CRIA), *Brasil*

Fauna & Flora International

Infraestructura Mundial de Información en

Biodiversidad (GBIF)

Base Mundial de Especies Invasoras

INBio, *Costa Rica*

La Unión Mundial para la Naturaleza (IUCN)

NASA, *Estados Unidos*

National Botanical Institute, *Sudáfrica*

Comisión Nacional para el Conocimiento y

Uso de la Biodiversidad, *México*

The Nature Conservancy

NatureServe

Red Hat - Open Source Affairs

Río Tinto

Rockefeller Foundation

Shell International Exploration & Production

Servicio de Información sobre las Especies (SIE)

Comisión de Supervivencia de Especies (CSE)

Centro Mundial de Monitoreo de la

Conservación del PNUMA

PALNet

Wildlife Conservation Society

Banco Mundial

WWF International

Para saber cómo su organización puede participar en la iniciativa Patrimonio Común de Conservación, por favor visite nuestro sitio Web:

[www.conservationcommons.org](http://www.conservationcommons.org)

o contacte a:

Tom Hammond

IUCN Canada Office

555 René-Levesque Boulevard, West Suite 500

Montréal, Québec Canada, H2Z 1B1

tel: 1-514-287-9704, ext 361 fax: 1-514-287-9687

Printed on recycled paper



**CONECTANDO A LA GENTE**

CON LOS DATOS,



**LA INFORMACIÓN Y EL**

**CONOCIMIENTO QUE NECESITAN**

## UN NUEVO PARADIGMA

Datos, información y conocimientos completos son esenciales para la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica. Desafortunadamente, las dificultades para acceder a la información limitan nuestra habilidad para planificar e implementar estrategias de conservación exitosas.

*La iniciativa Patrimonio Común de Conservación está conectando a la gente con los datos, la información y el conocimiento que necesitan.*

Al trabajar juntos, las personas y organizaciones están encontrando nuevas maneras de compartir sus conocimientos y prácticas exitosas para promover una conservación efectiva en los niveles local, nacional y regional.



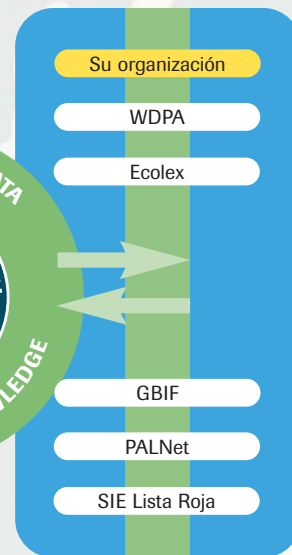
Al participar en Patrimonio Común, usted **gana acceso** a los datos, la información, el conocimiento y la experiencia de otros. Como proveedor de datos e información, usted **permite que otros miembros** de la comunidad de conservación **aprendan de sus conocimientos y experiencias**.

## USUARIOS



*Toda organización, grande o pequeña, puede participar en Patrimonio Común de Conservación como proveedor o usuario de los datos. Los miembros de la comunidad de conservación y otros pueden brindar acceso libre y gratuito a su conocimiento y encontrar y usar los datos que son críticos para sus decisiones de conservación.*

## PROVEEDORES



Patrimonio Común de Conservación es un nuevo paradigma de compartir datos, información, conocimiento y tecnología sobre la diversidad biológica para facilitar su conservación y el uso sostenible. Mediante la cooperación y principios comunes, los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales, los pueblos indígenas, la academia, el sector privado y las comunidades locales colaborarán en nuevas formas de compartir información de conservación.

## PRINCIPIOS DE PATRIMONIO DE CONSERVACIÓN

### *Libre acceso*

Patrimonio Común de Conservación promueve el acceso libre y gratuito a datos, información y conocimientos para fines de conservación.

### *Beneficio mutuo*

Patrimonio Común de Conservación ve con beneplácito y alienta que los participantes usen los recursos y contribuyan con datos, información y conocimientos.

### *Derechos y responsabilidades*

Los contribuyentes a Patrimonio Común de Conservación tienen todo el derecho a recibir el reconocimiento por cualquier uso de sus datos, información o conocimientos, y que se preserve la integridad original de sus aportes a Patrimonio Común. Se espera que los usuarios de Patrimonio Común de Conservación cumplan de buena fe los términos de uso especificados por los contribuyentes y actúen de acuerdo a estos principios.